Suprema Corte de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA"MINISTRO MARIANO AZUELA RIVERA" EN GUADALAJARA, JALISCO

PUNTO DE ACUERDO

14 DE OCTUBRE DE 2022

ASUNTO

Autorización para contratar por Adjudicación directa el mantenimiento de Instalaciones hidrosanitarias de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro "Mariano Azuela Rivera", ubicada en Guadalajara, Jalisco.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento de Instalaciones hidrosanitarias, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.
1) Se realizó la invitación de tres prestadores de servicios de la localidad: Integradora de Servicios a la Construcción, S.A de C.V, Mario Hinojosa Navarro e Imperisur SA de CV.
2) Se atendieron mediante reunión de trabajo las dudas respecto al servicio, en fecha 11 de octubre del 2022.
3) Se recibieron cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados, en fecha 13 de octubre del 2022
4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Contar con instalaciones hidrosanitarias en óptimas condiciones para evitar desperdicios de agua, fugas o deterioro de las tuberías.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXI; 43 fracción V, 46 Inciso (a), 47 Fracc. IV del Acuerdo General de Administración XIV/2019, así como los artículos 6 Fracc. VIII y artículo 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	**Conceptos a Cotizar**	**Técnico**	**Económico**
INTEGRADORA DE SERVICIOS A LA CONSTRUCCION SA DE CV	6 claves	FAVORABLE	NO FAVORABLE
MARIO HINOJOSA NAVARRO	**6 claves**	**FAVORABLE**	**FAVORABLE**

RESOLUTIVO

Una vez realizado el Dictamen Técnico y Económico y en base a las cotizaciones presentadas, la Casa de la Cultura Jurídica en Guadalajara, Jalisco estima procedente autorizar la adjudicación del mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias a:

Empresa	Base	I.V.A	Total
MARIO HINOJOSA NAVARRO	**$69,614.00**	**$11,138.24**	**$80,752.24**

CONSIDERACIONES

SE CANCELA EL CONCEPTO IHS.01.01, SE ACTUALIZAN LAS CANTIDADES DEL CONCEPTO IHS.01.02 A 15.00 PIEZAS Y SE DETALLA QUE LA CAPACIDAD DE LA CISTERNA DEL CONCEPTO IHS.05 ES DE 5000 LTS.

E L A B O R Ó

MTRA. BUGAMBILIA PUENTE MORALES.

ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO "MARIANO AZUELA RIVERA"

A U T O R I Z Ó

MTRO. GERARDO CASTILLO TORRES

DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO "MARIANO AZUELA RIVERA"